

**Memorando Nro. MD-SSAF-2023-0549-MEM**

**Quito, D.M., 13 de octubre de 2023**

**PARA:** Srta. Mgs. María Fernanda Sanchez Balcázar  
**Directora Administrativa**

**ASUNTO:** Acuerdo ministerial No. 0231 viaje al exterior del Mgs. Alarcón Armendáriz Carlos Andrés-Director/a de Investigación y Cooperación en Cultura Física.

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. MD-DATH-2023-1099-MEM, de 13 de septiembre de 2023, suscrito por la Dra. Sandra de Pilar Pérez Moreno, Directora de Administración del Talento Humano, solicito elaboración del Acuerdo Ministerial del Viaje al Exterior del Mgs. Mgs. Alarcón Armendáriz Carlos Andrés-Director/a de Investigación y Cooperación en Cultura Física, y para los efectos adjuntó expediente digital con documentos habilitantes.

Al respecto me permito informar lo siguiente:

**I.- ANTECEDENTES:**

1.1.- Mediante certificación presupuestaria Nro. 593, de 18 de septiembre de 2023, registrada por Danny Mejía Campoverde / MD, Analista de Presupuesto 3, y aprobada por Robert Arturo Gallegos Jativa/ Director Financiero, se certifica la disponibilidad presupuestaria para la tarea de "*CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA PLANTA CENTRAL - COORDINACIONES ZONALES DEL MINISTERIO DEL DEPORTE*".

1.2.- Mediante memorando Nro. MD-DICCF-2023-0577-MEM de 04 de octubre de 2023, el Director de Investigación y Cooperación en Cultura Física puso en conocimiento del Ministro del Deporte y solicitó lo siguiente : "*(...) Me refiero al memorando MREMH-DELUNESCO-2023-0678-M, de 28 de septiembre de 2023, mediante el cual se informa que se están desplegando las gestiones correspondientes para que usted, señor Ministro, sea elegido por los Estados Parte como Relator de la 9ª Conferencia de la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte – COP9 y se extiende una invitación a participar, como eventual miembro del Buró, en reuniones preparatorias con el Presidente de la COP8, señor Marcos Diaz, así como con el Vicepresidente de la Mesa de la COP8 y representante del Grupo Regional Va, Ministro Matar Bâ (Senegal), que tendrá lugar en la sede de la UNESCO, el 25 y 26 de octubre de 2023. Mediante sumilla del señor Ministro Sebastián Palacios, inserta en el memorando Nro. MD-DICCF-2023-0577-MEM, de 5 de octubre, que adjunto, quien suscribe fue designado por la máxima autoridad para formar parte de la Delegación del Ecuador en tal compromiso (...) se sirva disponer se transmita a esta Dirección, hasta el día jueves*

**Memorando Nro. MD-SSAF-2023-0549-MEM**

**Quito, D.M., 13 de octubre de 2023**

*5 de octubre, la confirmación de su participación en la COP 9, junto a los nombres de los funcionarios que formarán parte de la delegación ecuatoriana, a fin de realizar las gestiones correspondientes en el tema que nos ocupa y cumplir con la fecha límite de UNESCO para acreditar a las delegaciones, misma que se cumple el 6 de octubre de 2023.”.*

1.3.- Mediante comentario inserto en memorando Nro. MD-DICCF-2023-0577-MEM, de 05 de octubre de 2023 del, el Ministro del Deporte dispone al Director de Investigación y Cooperación en Cultura Física señalo lo siguiente: “(...) *Confirmando a usted mi participación, favor gestione lo correspondiente. Además le designo como delegado para el acompañamiento a la convención internacional*”.

1.4.- Mediante memorando MD-DICCF-2023-0584-MEM, de 5 de octubre de 2023, el Director de Investigación y Cooperación en Cultura Física, recomendó al señor Ministro su participación o la de su delegado en las actividades que se efectuarán del 20 al 23 de octubre de 2023, en virtud de la Presidencia del Consejo Iberoamericano del Deporte (CID) y en representación del Ministerio del Deporte del Ecuador en los XIX Juegos Panamericanos y VII Parapanamericanos 2023, que tendrán lugar en Santiago de Chile.

1.5.- Mediante comentario en hoja de ruta inserta en memorando Nro. MD-DICCF-2023-0584-MEM, de 06 octubre de 2023, la Subsecretaria de Deporte y Actividad Física dispuso al Subsecretario de Desarrollo de la Actividad Física, lo siguiente: “(...) *Se autoriza que Carlos Alarcón participe en la comisión para el viaje a los juegos Panamericanos en Chile*”.

1.6.- Mediante comentario en hoja de ruta inserta en memorando Nro. MD-DICCF-2023-0584-MEM, de 06 octubre de 2023, el Subsecretario de Desarrollo de la Actividad Física informo al Director de Investigación y Cooperación en Cultura Física, lo siguiente: “(...) *Carlos remito sumilla de Viceministra*”.

1.7.- Mediante Informe de Justificación de Viaje y otros funcionarios, de 06 de octubre de 2023, suscrito por el Mgs. Carlos Andrés Alarcón Armendáriz, y el Sr. Guillermo Alejandro Saenz Mejía, con destino Santiago de Chile – Chile // Paris – Francia, se señala lo siguiente: “(...) *Tipo de Financiamiento//Total de Recursos del Estado// Costos proyectados del viaje: Viáticos: USD \$ 2.039,63/ Pasajes: USD \$ 2.598,64*”; y con los siguientes objetivos estratégicos: // *Contribuir a la eliminación de la discriminación y la violencia contra las mujeres y niñas a través y en el deporte// Participar en las reuniones de seguimiento de MINEPS VII, resultados y acciones a emprender en relación con la Convención Antidopaje, preparatorias con vistas a la COP9, reunión con los Presidentes de los Grupos Electorales de la UNESCO. // Representar al Ecuador como Relator de la 9ª Conferencia de la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte – COP9 y como miembro del Buró en reuniones preparatorias con el Presidente de la COP8, señor Marcos Diaz.// Participar en las reuniones preparatorias con vistas a la COP9, reunión*

**Memorando Nro. MD-SSAF-2023-0549-MEM**

**Quito, D.M., 13 de octubre de 2023**

*con los Presidentes de los Grupos Electorales de la UNESCO, novena sesión de la Conferencia de las Partes de la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte (COP9), sesiones con los demás vicepresidentes de los otros grupos electorales de la UNESCO.”.*

1.8.- Mediante certificación presupuestaria Nro. 644, de 12 de octubre de 2023, registrada por Danny Mejía Campoverde / MD, Analista de Presupuesto 3, y aprobada por Robert Arturo Gallegos Jativa/ Director Financiero, se certifica la disponibilidad presupuestaria para la tarea de Viaticos y Subsistencias en el Exterior.

1.9.- Mediante certificación presupuestaria Nro. 645, de 12 de octubre de 2023, registrada por Danny Mejía Campoverde / MD, Analista de Presupuesto 3, y aprobada por Robert Arturo Gallegos Jativa/ Director Financiero, se certifica la disponibilidad presupuestaria para la tarea de Viaticos y Subsistencias en el Exterior.

1.10.- Mediante comentario inserto en del memorando Nro. MD-DICCF-2023-0594-MEM, de 12 de octubre de 2023, el Coordinador General Administrativo Financiero dispuso a la Directora de Administración del Talento Humano, lo siguiente: “(...) *Dirección Talento Humano Conocimiento, análisis y trámite pertinente, observando normativa*”.

1.11.- Con memorando Nro. MD-DICCF-2023-0596-MEM, de 13 de octubre de 2023, el Director de Investigación y Cooperación en Cultura Física, solicito al Coordinador General Administrativo Financiero, lo siguiente: “(...) *se sirva disponer se proceda con el anticipo de viáticos al exterior, de las certificaciones presupuestarias No. 644 y 645, para el cumplimiento de servicios institucionales de quien suscribe, según el formulario y documentos habilitantes adjuntos (...)*”.

1.12.- El 13 de octubre de 2023, se emitió la Autorización Nro. 77257, a la solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior, que tiene como objetivo que el Mgs. Carlos Andrés Alarcón Armendáriz - Director de Investigación y Cooperación en Cultura Física, realice lo siguiente: “*Contribuir a la eliminación de la discriminación y la violencia contra las mujeres y niñas a través y en el deporte. Participar en las reuniones de seguimiento de MINEPS VII, resultados y acciones a emprender en relación con la Convención Antidopaje, preparatorias con vistas a la COP9, reunión con los Presidentes de los Grupos Electorales de la UNESCO. Representar al Ecuador como Relator de la 9ª Conferencia de la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte a COP9 y como miembro del Buró en reuniones preparatorias con el Presidente de la COP8, señor Marcos Díaz. Participar en las reuniones preparatorias con vistas a la COP9, reunión con los Presidentes de los Grupos Electorales de la UNESCO, novena sesión de la Conferencia de las Partes de la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte (COP9), sesiones con los demás vicepresidentes de los otros grupos electorales de la UNESCO.”.*

**Memorando Nro. MD-SSAF-2023-0549-MEM**

**Quito, D.M., 13 de octubre de 2023**

1.13.- Mediante Informe Técnico Nro. MD-DATH-2023-311, de 13 de octubre de 2023, revisado por la Econ. Alejandra Poveda N., Analista de Talento Humano 3; Elaborado por la Ing. Ma. Belen Rentería L., Analista de Talento Humano 1; y suscrito por la Dra. Sandra del Pilar Pérez Moreno, Directora de Administración del Talento Humano, se concluyó: *“En base a los antecedentes expuestos, la base legal citada y el análisis efectuado; se justifica la asistencia del Mgs. Alarcón Armendáriz Carlos Andrés-Director/a de Investigación y Cooperación en Cultura Física, a la “Ceremonia Inaugural Juegos Panamericanos de Santiago 2023” / Presentación Proyecto Trampolin” UNESCO del 20 al 22 de octubre de 2023 a desarrollarse en la ciudad de Chile- Santiago de Chile- y a la 9ª Conferencia de la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte â Designación Ministro del Deporte Relator e Invitación a desarrollarse en Francia-Paris del 25 al 26 de octubre de 2023- Mgs. Alarcón Armendáriz Carlos Andrés-Director/a de Investigación y Cooperación en Cultura Física”;* y se recomendó: *“(…) En virtud de las atribuciones conferidas a la Unidad de Administración de Talento Humano, según lo determinado en el Art. 52 de la Ley Orgánica del Servicio Público, y en base a la normativa legal expuesta, se emite INFORME FAVORABLE al Mgs. Alarcón Armendáriz Carlos Andrés-Director/a de Investigación y Cooperación en Cultura Física, para que se AUTORICE la Comisión de Servicios con Remuneración por Viaje al Exterior a fin de que asista a la “Ceremonia Inaugural Juegos Panamericanos de Santiago 2023” / Presentación Proyecto Trampolin” UNESCO del 20 al 22 de octubre de 2023 a desarrollarse en la ciudad de Chile- Santiago de Chile- y a la 9ª Conferencia de la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte â Designación Ministro del Deporte Relator e Invitación a desarrollarse en Francia-Paris del 25 al 26 de octubre de 2023- Mgs. Alarcón Armendáriz Carlos Andrés-Director/a de Investigación y Cooperación en Cultura Física(…)”.*

1.14.- Con memorando Nro. MD-DATH-2023-1099-MEM, de 13 de octubre de 2023, suscrito por la Dra. Sandra de Pilar Pérez Moreno, Directora de Administración del Talento Humano, solicito a la Dirección de Asesoría Jurídica, la elaboración del Acuerdo Ministerial del Viaje al Exterior del Mgs. Alarcón Armendáriz Carlos Andrés- Director de Investigación y Cooperación en Cultura Física, y para los efectos adjuntó expediente digital con documentos habilitantes.

1.15.- Con memorando No. MD-DAJ-2023-1193-MEM de fecha 13 de octubre del 2023 la directora de Asesoría Jurídica remite a esta subsecretaría el borrador de acuerdo ministerial para el viaje al exterior del Mgs. Alarcón Armendáriz Carlos Andrés-Director/a de Investigación y Cooperación en Cultura Física-

Con los antecedentes expuestos, se remite adjunto el Acuerdo Ministerial No. 0231 para su cumplimiento en las disposiciones finales

**Memorando Nro. MD-SSAF-2023-0549-MEM**

**Quito, D.M., 13 de octubre de 2023**

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Lcdo. Guillermo Alejandro Saenz Mejia

**SUBSECRETARIO DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA**

Referencias:

- MD-DAJ-2023-1193-MEM

Anexos:

- informe\_jurídico\_alarcón-13-10-2023-signed-signed.pdf

- acuerdo\_de\_viaje\_carlos\_no.\_0231-signed.pdf

Copia:

Srta. Mgs. Paola Isabel Cajo Montesdeoca

**Directora de Asesoría Jurídica**

Sr. Mgs. Carlos Andrés Alarcón Armendáriz

**Director de Investigación y Cooperación en Cultura Física**

Sra. Lcda. María José Rosas Saenz

**Directora de Comunicación Social**

Sr. Dr. Ernesto Mauricio Rodríguez García

**Coordinador General Administrativo Financiero**